



SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MINUTA DE LA CENTÉSIMA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

- **Fecha:** 4 de noviembre de 2020.
- **Hora:** 09:00 horas.
- **Sede:** Vía remota.
- **Asistentes:** Marco Antonio González Castillo, Rosario Leonor Quiroz Carrillo, Luis Manuel de la Mora Ramírez y María Guadalupe Olivo Torres.

1. El presidente del Comité de Participación Ciudadana, licenciado Marco Antonio González Castillo inicia la sesión siendo las nueve horas con tres minutos y posterior al pase de lista, declara la existencia del *quorum* legal al estar presentes todos los integrantes de este órgano colegiado.
2. En cuanto al punto dos, el licenciado Marco González da lectura al Orden del Día propuesto y pregunta a los miembros del Comité si desean incorporar algún punto para tratarlo dentro de Asuntos Generales, quienes en respuesta manifiestan que no desean incorporar ninguno y estando conformes toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/I/2020

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día con estos puntos:

1. Lista de asistencia y verificación de *quorum*
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria
4. Calendario semanal de eventos y reuniones
5. Informe semanal de actividades del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2020
6. Comunicaciones recibidas
 - A. *Formato físico*
 - B. *Vía electrónica*
7. Registro (repositorio) de los programas de trabajo e informes de actividades anuales de los Comités de Participación Ciudadana Municipales
8. Votación de los "Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción"



9. Reunión con la Dra. Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México
10. Programa de Trabajo 2020-2021
11. Propuesta de temario para la capacitación a los Sistemas Municipales Anticorrupción
12. Feria de la Legalidad
13. Asuntos generales

3. En desahogo del tercer punto del Orden del Día referente a la lectura y, en su caso, aprobación y firma de la minuta de la Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de este Comité, el presidente Castillo pregunta a los integrantes si es procedente llevar a cabo su aprobación, quienes responden que sí y emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/II/2020

Se aprueba por unanimidad la minuta de la Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria.

4. En torno al cuarto punto del Orden del Día, el presidente da cuenta del calendario semanal de eventos y reuniones a las que los integrantes asistieron o participaron vía remota, o bien, lo harán en lo subsecuente:
 - Videoconferencia de prensa con la Lic. Laura González Hernández, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial Estado de México, de 29 de octubre de 2020.
 - Conferencia con el Lic. Rodrigo Jiménez Salomón, Director de Radio y TV Mexiquense, de 29 de octubre de 2020.
 - Conferencia de Prensa con “Diario Portal”, de 29 de octubre de 2020.
 - Reunión de trabajo con el Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl SECOGEM, de 30 de octubre de 2020.
 - Reunión de trabajo con la Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, maestra Myrna Araceli García Morón, de 3 de noviembre de 2020.
 - Reunión de trabajo con el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de México, el maestro José de la Luz Viñas Correa, de 3 de noviembre de 2020.
 - Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, de 4 de noviembre de 2020.



- Vigésimo Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del SAEMM, de 4 de noviembre de 2020.
- Entrevista con “ComunicadoresMX” de 4 de noviembre de 2020.

Una vez que tienen conocimiento de lo anterior, los integrantes toman el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/III/2020

Se tiene por presentado el calendario de actividades.

5. Continuando con el quinto punto del Orden del Día, referente al Informe Semanal de Actividades del Comité de Participación Ciudadana, en el periodo comprendido del 28 de octubre al 3 de noviembre de 2020, el presidente da cuenta de las actividades desarrolladas, así como la asistencia o participación vía remota de los integrantes:
 - El 28 de octubre de 2020, este Comité celebró la Centésima Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, en la que aprobó su Programa Anual de Trabajo 2020-2021, y como un ejercicio más de transparencia hacia la ciudadanía por primera vez se transmitió en vivo esta sesión por el canal de YouTube.
 - El 29 de octubre de 2020, este órgano colegiado llevó a cabo el conversatorio "Los Comités de Participación Ciudadana Anticorrupción, prioridades y acciones" en el que estuvieron presentes los Comités de Participación Ciudadana Municipales para intercambiar experiencias, conocimientos y aportaciones a los Sistemas Municipales Anticorrupción.
 - El 29 de octubre de 2020, con el fin de dar a conocer acciones conjuntas que impidan que la corrupción dañe la competitividad del Estado de México, la licenciada Laura González, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial Estado de México, participó en videoconferencia de prensa con el licenciado Marco González, en la que se resaltó el tema del Dictamen Único de Factibilidad (DUF).
De igual manera los integrantes del Comité estatal acudieron a una entrevista en la radio televisora “Tv Mexiquense” para abordar la “Campaña de Denuncia Ciudadana” y finalmente, el licenciado Marco Antonio González participó en entrevista con “Diario Portal”, en la enfatizó la importancia de la implementación y consolidación de los Sistemas Municipales Anticorrupción.



En uso de la voz, la Mtra. Leonor Quiroz propone a sus colegas realizar una reunión de trabajo para analizar las atribuciones y definir las acciones que llevarán a cabo con relación al Dictamen Único de Factibilidad (DUF).

En respuesta, los integrantes manifiestan su conformidad y emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/IV/2020

Se acuerda por unanimidad realizar una reunión de trabajo para establecer las acciones que llevarán a cabo con relación al Dictamen Único de Factibilidad (DUF).

- El 30 de octubre y el 3 de noviembre de 2020, respectivamente, el licenciado Marco Antonio González se reunió con el maestro Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; con la magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, maestra Myrna Araceli García Morón y el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de México, el maestro José de la Luz Viñas Correa, para seguir consolidando el Sistema Estatal Anticorrupción.

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/V/2020

Se tiene por presentado el Informe Semanal de actividades.

6. En atención al sexto punto del Orden del Día relativo a las comunicaciones recibidas el presidente da cuenta de las mismas.

A. Formato físico

- α. Copias de conocimiento para el Lic. Marco Antonio González Castillo, de los oficios 411001A00000000/1283/2020, 411001A00000000/1284/2020 y del 411001A00000000/1287/2020 al 411001A00000000/1300/2020, de 22 de octubre de 2020 que la M. en A. Claudia Adriana Valdés López, Secretaria Técnica dirigió a los siguientes presidentes y presidentas municipales con relación al curso-taller para instalar el Sistema Municipal Anticorrupción:

Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2020



- Lic. en T.S. Agustina Catalina Velasco Vicuña de Chiconcuac
- Lic. Luis Fernando Vilchis Contreras de Ecatepec
- Dr. Juan Antonio Pérez Quintero de Ixtapan de la Sal
- Ing. Armando Mateos Cedillo de Morelos
- M.C. Anallely Olivares Reyes de Ocoyoacac
- Dr. Alejandro Tenorio Esquivel de San Felipe del Progreso
- Lic. en T. María Elena Montaña Morales de San José del Rincón
- C. María del Rosario Matías de Santo Tomás
- C. Miguel Ángel Hernández Tinoco de Sultepec
- C. Gilberto Ramírez Domínguez de Tequixquiac
- C. Javier Lujano Huerta de Texcaltitlán
- C. Leopoldo Domínguez López de Tlatlaya
- Mtro. A. y P.P. Mauricio Osorio Domínguez de Valle de Bravo
- Lic. Armando García Méndez de Valle de Chalco
- C. Fidel Figueroa Gómez de Zacualpan
- C. Isidro Jiménez Carillo de Zumpahuacan

B. Vía electrónica

- a. Correo de 30 de octubre de 2020, a través del que la Secretaría de la Función Pública comparte a este colegiado el seguimiento de los acuerdos asumidos en los conversatorios y mesas técnicas realizadas para la construcción de una “Ley General para Personas Alertadoras de la Corrupción” que se contienen en estos nueve documentos:
 - Ficha técnica conversatorio I “Hacia la construcción de una propuesta de ley para otorgar certeza jurídica a personas alertadoras de la corrupción”
 - Ficha técnica conversatorio II “Cuidado y Autocuidado de personas alertadoras seguridad digital, software libre”
 - Ficha técnica mesas de trabajo para discutir los elementos centrales de la Ley General para Personas Alertadoras de la Corrupción
 - Minuta conversatorio II “Cuidado y Autocuidado de personas alertadoras seguridad digital. Software Libre”
 - Minuta mesa “Anonimato, confidencialidad de la información y cadena de custodia”
 - Minuta mesa “Medidas de protección”
 - Minuta mesa “Instancias Investigadoras”

Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2020



- Minuta mesa “Sistema Nacional Anticorrupción y Coordinación de Mecanismos Estatales”
 - Sistematización de aportaciones para Comité Redactor
- a. Correo de 31 de octubre de 2020, con el que Arkemetría Social, A.C., envió la carta de reconocimiento a la renovación de cargos del Comité de Participación Ciudadana del Estado de México, suscrita por el Lic. Osmar Alejandro Farías Garduño.

Una vez expuesto lo anterior, los integrantes emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/VI/2020

Se tiene por presentadas las comunicaciones recibidas y los integrantes se dan por enterados de las mismas.

7. Respecto al séptimo punto del Orden del Día, referente al registro (repositorio) de los programas de trabajo e informes de actividades anuales de los Comités de Participación Ciudadana Municipales, en uso de la voz, el licenciado Marco Antonio González Castillo refirió a sus colegas que comentó con la Secretaria Técnica de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, la posibilidad de crear un apartado para registro o “repositorio” de los documentos descritos en la página oficial de esta instancia colegiada para su consulta; sin embargo, por el momento no será posible ya que no se cuenta con la suficiente capacidad para almacenar la información y que se están realizando las gestiones necesarias, por lo que queda abierta la posibilidad de contar con ello en el mes de diciembre.

En tal virtud, se tiene por agotado el punto séptimo del Orden del Día.

8. Respecto al octavo punto del Orden del Día, sobre la votación de los “Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción”, el licenciado Marco Antonio González reitera que los mismos han sido analizados por los integrantes y les pregunta si es procedente llevar a cabo la votación; en respuesta refieren que sí y emiten el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/VII/2020

Se aprueba por unanimidad el proyecto de los “Lineamientos de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción” y realizar su votación.



9. Inherente al noveno punto del Orden del Día relativo a la reunión con la Dra. Miroslava Carrillo Martínez, Auditora Superior de Fiscalización del Estado de México, los integrantes de este Órgano colegiado le reciben cordialmente, y enseguida, la invitada comenta que referente a las acciones a tomar por cada una de las instancias que integran el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios es importante promover la colaboración de los trabajos e impulsar la Política Estatal Anticorrupción (PEA), pues este mecanismo detonará el fortalecimiento del Sistema.

En ese mismo orden de ideas, la maestra Leonor Quiroz refiere que el Comité de Participación Ciudadana en concordancia con sus facultades como instancia que coadyuva con autoridades y sociedad para el cumplimiento de los objetivos del Comité Coordinador, siempre se encuentra con la mejor disposición para cumplir sus obligaciones como ciudadanos y reconoce la importancia de aplicar la PEA, así como de los trabajos que se continuarán desarrollando para contribuir con la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción como directrices en su implementación. En torno a ello, los demás integrantes secundan la postura de continuar trabajando coordinadamente en favor de la ciudadanía.

Sin más que agregar, se tiene por agotado el noveno punto.

- 10 y 11. Continuando con el punto décimo del Orden del Día, relativo al Programa de Trabajo 2020-2021, el presidente Marco González refiere a sus colegas se realizaron las adecuaciones pertinentes complementando lo concerniente a la sistematización de procesos para el tema de mejora regulatoria, y que será conveniente abundar en lo referente los procesos electorales; en tanto que para el décimo primer punto, tocante a la propuesta de temario para la capacitación a los Sistemas Municipales Anticorrupción, la maestra Leonor Quiroz sugiere que los temas para la capacitación sean definidos en la reunión de trabajo que en próximos días llevarán a cabo.

En virtud de los anterior, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 136/VIII/2020

Se acuerda por unanimidad que en la reunión de trabajo ya considerada con anterioridad, también se analicen las atribuciones de este colegiado para definir cómo se implementarán las acciones a seguir respecto de los procesos electorales en relación con la carta de intención firmada y además se desarrolle el contenido de la capacitación que se impartirá a los CPC Municipales.



- 12.** Inherente al décimo segundo punto del Orden del Día, relativo a la Feria de la Legalidad, este colegiado ciudadano dará seguimiento a los trabajos en coordinación con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México; y por lo tanto, se tiene por agotado el presente punto.
- 13.** Respecto del décimo tercer punto del Orden del Día relativo a Asuntos generales, no se tiene registrado ninguno y en consecuencia se tiene por agotado.

No habiendo más asuntos que tratar, se concluye la Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su inicio, firmando al calce quienes intervinieron en su celebración.



Hoja de firmas de la minuta de la Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria
del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción
del Estado de México y Municipios, celebrada el 4 de noviembre de 2020.

LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ CASTILLO
PRESIDENTE DEL COMITÉ
(RÚBRICA)

MTRA. ROSARIO LEONOR QUIROZ CARRILLO
(RÚBRICA)

C.P. LUIS MANUEL DE LA MORA RAMÍREZ
(RÚBRICA)

MTRA. MARÍA GUADALUPE OLIVO TORRES
(RÚBRICA)

COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Centésima Trigésima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el 4 de noviembre de 2020

